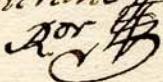


D. Jerónimo Pérez del Banco Bedel llamareis para
mañana Sabado alas nove, a claustro de Cabreraz y,
cath.^{co³} Propiedad para ser un Mem^l de D. Jsh María
de Alcolea por el q^e. solicitosa, se le admite, por Colegial
Pensionista en el Colegio Trilingüe, estando pronto a dar
lo q^e. se assigne por su estancia. Nadie falle. Fecha
Viernes 29 de Sep.^{re} del 1780

Lic^o D^r Carlos López Altamirano

Por 

AVSA



Faxa d.^o 5^{to} tr. coveras de 30 de octubre de 1780

res
Rector
Cancel
Barcon
Mendoza
Sanz
Borhol
Garcia
Velasco
Navarro
Cantavera
Reinalde
Garcia
Prado
Robles
Lasanta
Manni
Ocampo
Alcazar
Anzonyo
Sanpere
Cendamo
Ridores
Anguas
Yeler
Gonzales
Cuesta
Zumurut
Herr
Araguer
Lorano
Toleria
Zamora
Ortin
Garcia

AVSA



Rancon q se conceda la convada con 52 dianos y vi
viendo con otros

Garcia q cumpliendo en el examen se admita
Yelasco no resolvio

Nobles q examinado se le admita y q el 5º por
igual presentacion pta concluir la obra y q se le deya carta
señora f. la 8m^a; hace este examen por servir la
Marin q supo ahora se admite y q no se admitan
otros mas q pta de segunda la obra y examen

Santoyo ✓

Sanz ✓

Candamo ✓

Cueta S.

Maestre ✓

Lorano q se le examine cumpliendo se le nombre pag.^{do} cme
hecha la obra q entroncer sea el primo porq no den credo-
sance pues hay en ello muchos muros t. y lo que sea q
y cancel. señora ✓ no tiene el examen

por examen q se le admite

Se le dio para corregir el punto q tomó q compiera
imprimir a díceson pagina 435.

Y igualmente se demandaron medir 2 años acuerdo los primeros
a la dícesa lib. 15-

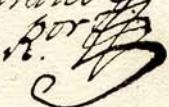
AVSA



4

Que se le admite a examen, y fecho scote, y su admision
sea visto ala obleyazⁿ o sujetarse alo que los demas
colegiales, y enq^do a la p'mon lo q^e se arreyase para
los arran, ponmonias, y q^e hanz concluida la obra
y hecho el arreyo no se admitirá semperante memoria
les — — —

S'le examinó y votado fue admitido nomine discrepante
se la señalo expension por ahorca y h^r que se haya el ame
gro dandole lommio qualor demas colegiales, cinco e
draxios

Lic.^dº Alvarado
R. 

Mº Velasco


AVSA



Claverio se Cavares 30 Sept. a 80
ana un mem. & D. Tostmanni & el
coro n. & presencia Soliciano de
ca pansi omnia en el col. trublance que
se concedio.

P
Mestos

Senor.

D. Joseph María de Alcozer, Natural
de la Ciudad de Valencia, Estudiante filósofo,
decreto de menorer Ordener, de edad de quinze
años, contada atención hace presente a N.V.
devea para su mayor adelantamiento Entrar
en el Colegio de Filiñué, de Colegial Venu-
rta, y para su logro:

Suplica a N.V. se le admita
le, puer aunque tiene noticia de la Excepcion
de Autorizacion con que se halla dicho Colegio,
con motivo de la nueva Obra que en el se esta
practicando, desde luego, supuesto que algu-
no de los mismos Individuos actuales, por la
misma Razón estan Endovados interima-
mente, se ruega avivir bajo de la misma
proxidencia, o la que tenga por conveniente
N.V. lo Senor Visitador, y Vice Rector
de dicho Colegio, y aví mismo avisarlos
a quella cantidad que para Alimento.



Dixiamente venalare V.V. de cuius piedad,
Cibera arte logio, quedando de total recono-
cimiento a V.V. Cuius Oida, pide a Dior prov.
pere por m. a. Onu maor grandez:

Joseph Maria de Alcozer

E
E

AVSA

